

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00969 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 18/10/2005 Renovación: 10/01/2023 Caducidad: 31/12/2025

Nombre Comercial: DICONOX 52 FLOW

Titular

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.

Avda. Rafael Casanova, 81

08100 MolletDelValls

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.

Avda. Rafael Casanova, 81

08100 MolletDelValls

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

OXICLORURO DE COBRE 52% (EXPR. EN CU) [SC] P/V

Envases

AIRE LIBRE:

- Uso profesional:

Botellas o garrafas de plástico (COEX y HDPE) de:

Tamaño menor a 1 l de capacidad (cualquier ancho de boca).

Tamaños comprendidos en un rango de capacidad de 1 l a 5 l (cualquier ancho de boca).

Tamaños comprendidos en un rango de capacidad de 5 a 20 l (ancho de boca mayor o igual a 45 mm).

- Uso no profesional:

Botellas de plástico (COEX y HDPE) de:

Tamaño menor o igual a 500 ml de capacidad (cualquier ancho de boca) del tipo integral "squeeze-to-fill measure" (medida en el envase), "separate measure" (medida separada) e "in cap measure" (medida en el tapón) solo en lechuga y similares, espinacas y similares, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, ornamentales herbáceas, palmáceas y palmera datilera.

Para los envases destinados a uso no profesional se cumple lo establecido en el artículo 48.2 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Por estar la mezcla clasificada por su toxicidad aguda, los envases deberán ir provistos de una advertencia detectable al tacto que deberá ajustarse a la norma EN ISO 11683 modificada "Envases – Marcas táctiles de peligro – Requisitos".

INVERNADERO:

- Uso profesional:

Botellas o garrafas de plástico (COEX y HDPE) de:

Tamaño menor a 1 l de capacidad (cualquier ancho de boca).

Tamaños comprendidos en un rango de capacidad de 1 l a 5 l (cualquier ancho de boca).

Tamaños comprendidos en un rango de capacidad de 5 l a 20 l (ancho de boca mayor o igual a 45 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: No Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Almendro	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Bacteriosis Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus Monilia, Monilinia spp.	0,2 - 0,24 ml/m2	1	-	8 - 10 l/100m ²	Uso menor por jerarquía. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Moteado del melocotonero, Venturia carpophila					
Avellano	Bacteriosis Monilia, Monilinia spp.	0,2 - 0,24 ml/m2	1	-	8 - 10 l/100m ²	Uso menor por jerarquía. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 92-93.
Berenjena	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes Bacteriosis	0,15 - 0,24 ml/m2	1-3	10 d	6 - 10 l/100m ²	Uso menor por jerarquía. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar en cualquier estadio.
	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans					
Espinacas y similares	Alternaria spp. Bacteriosis Colletotrichum spp.	0,125 - 0,24 ml/m2	1-3	10 d	5 - 8 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 11-41. Eficaz exclusivamente contra Peronospora farinosa f.sp. spinaciae. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 11-41.
	Mildiu de la acelga, Peronospora farinosa					
Frutales de hueso	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Bacteriosis Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus Monilia, Monilinia spp.	0,2 - 0,24 ml/m2	1	-	8 - 10 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Moteado del melocotonero, Venturia carpophila					
Frutales de pepita	Bacteriosis Monilia, Monilinia spp. Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	0,2 - 0,24 ml/m2	1	-	8 - 10 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina					
Lechuga y similares	Antracnosis, Microdochium panattonianum Bacteriosis Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-3	10 d	5 - 8 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 11-41. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Eficaz exclusivamente contra Alternaria dauci. Aplicar entre BBCH 11-41.
	Alternaria spp.					

	Bacteriosis					
Nogal	Monilia, Monilinia spp.	0,2 - 0,24 ml/m2	1	-	8 - 10 l/100m ²	Uso menor por jerarquía. Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Tuberculosis del olivo, Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi					
Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea	0,2 - 0,24 ml/m2	2	(ver cond.)	8 - 10 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 0,202 ml/m2 (con un volumen de caldo de 8 l/100 m2) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 0,2-0,24 ml/m2 durante en BBCH 10-85. Eficaz exclusivamente contra Venturia oleaginea (=Cycloconium oleaginum). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 0,202 ml/m2 (con un volumen de caldo de 8 l/100 m2) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 0,2-0,24 ml/m2 durante en BBCH 10-85.
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans					
Patata		0,15 - 0,24 ml/m2	1-3	10 d	6 - 8 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar en cualquier estadio.
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					
	Bacteriosis					
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,15 - 0,24 ml/m2	1-3	10 d	6 - 10 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar en cualquier estadio.
	Bacteriosis					
Vid de mesa	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,15 ml/m2	1-3	10 d	6 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
	Bacteriosis					
Vid de vinificación	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,18 ml/m2	1-3	10 d	7,2 l/100m ²	Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
	Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola					
	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans					
	Bacteriosis					
	Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus					
	Monilia, Monilinia spp.					
Almendro	Moteado del melocotonero, Venturia carpophila	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Bacteriosis					
Avellano	Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					
	Bacteriosis					
Berenjena	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Alternaria spp.					
	Bacteriosis					

Espinacas y similares	Colletotrichum spp.					Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
	Mildiu de la acelga, Peronospora farinosa	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Eficaz exclusivamente contra Peronospora farinosa f. sp. spinaciae. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
Frutales de hueso	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans					
	Bacteriosis					
	Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus					
Frutales de hueso	Monilia, Monilinia spp.					
	Moteado del melocotonero, Venturia carpophila	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Frutales de pepita	Bacteriosis					
	Monilia, Monilinia spp.					
	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis					
Frutales de pepita	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Antracnosis, Microdochium panattonianum					
Lechuga y similares	Bacteriosis					
	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae					Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
	Alternaria spp.	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Eficaz exclusivamente contra Alternaria dauci. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
Nogal	Bacteriosis					
	Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea					
	Tuberculosis del olivo, Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi	0,25 - 0,3 %	2	(ver cond.)	800 - 1000 l/ha	Eficaz exclusivamente contra Venturia oleaginea (=Cycloconium oleaginum). Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 2,02 l/ha (con un volumen de caldo de 800 l/ha y una concentración de 0,25%) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 2-2,4 l/ha durante en BBCH 10-85.
Patata	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani					
	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 800 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Tomate	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani					
	Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					
	Bacteriosis					
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Bacteriosis					
Vid de mesa	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	600 l/ha	Dosis: 1,5 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
Vid de vinificación	Bacteriosis					
	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	720 l/ha	Dosis: 1,8 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.

Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila

	Abolladura, lepra del melocotonero, <i>Taphrina deformans</i> Bacteriosis Cribado, perdigonado, <i>Wilsonomyces carpophilus</i> Monilia, <i>Monilinia</i> spp.					
Almendro	Moteado del melocotonero, <i>Venturia carpophila</i>	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Avellano	Bacteriosis Monilia, <i>Monilinia</i> spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Berenjena	Alternaria de las solanáceas, <i>Alternaria solani</i> Antracnosis del tomate, <i>Colletotrichum coccodes</i> Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Espinacas y similares	Alternaria spp. Bacteriosis Colletotrichum spp. Mildiu de la acelga, <i>Peronospora farinosa</i>	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41. Eficaz exclusivamente contra <i>Peronospora farinosa</i> f. sp. <i>spinaciae</i> . Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
Frutales de hueso	Abolladura, lepra del melocotonero, <i>Taphrina deformans</i> Bacteriosis Cribado, perdigonado, <i>Wilsonomyces carpophilus</i> Monilia, <i>Monilinia</i> spp. Moteado del melocotonero, <i>Venturia carpophila</i>	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Frutales de pepita	Bacteriosis Monilia, <i>Monilinia</i> spp. Moteado o roña del manzano, <i>Venturia inaequalis</i> Moteado o roña del peral, <i>Venturia pyrina</i>	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Lechuga y similares	Antracnosis, <i>Microdochium panattonianum</i> Bacteriosis Mildiu de la lechuga, <i>Bremia lactucae</i> Alternaria spp.	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41. Eficaz exclusivamente contra <i>Alternaria dauci</i> . Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
Nogal	Bacteriosis Monilia, <i>Monilinia</i> spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.

Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea Tuberculosis del olivo, Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi	0,25 - 0,3 %	2	(ver cond.)	800 - 1000 l/ha	Eficaz exclusivamente contra Venturia oleaginea (=Cycloconium oleaginum). Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 2,02 l/ha (con un volumen de caldo de 800 l/ha y una concentración de 0,25%) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 2-2,4 l/ha durante en BBCH 10-85.
Patata	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 800 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Tomate	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Vid de mesa	Bacteriosis Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	600 l/ha	Dosis: 1,5 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
Vid de vinificación	Bacteriosis Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	720 l/ha	Dosis: 1,8 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Almendro	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Bacteriosis Monilia, Monilinia spp. Moteado del melocotonero, Venturia carpophila Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93. Uso menor por jerarquía. Dosis 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Avellano	Bacteriosis Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Berenjena	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Espinacas y similares	Alternaria spp. Bacteriosis Colletotrichum spp. Mildiu de la acelga, Peronospora farinosa Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41. Eficaz exclusivamente contra Peronospora farinosa f. sp. spinaciae. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.

Frutales de hueso	Bacteriosis Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Moteado del melocotonero, Venturia carpophila					
Frutales de pepita	Bacteriosis Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis Moteado o roña del peral, Venturia pyrina					
Lechuga y similares	Antracnosis, Microdochium panattonianum Bacteriosis	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	500 - 800 l/ha	Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41. Eficaz exclusivamente contra Alternaria dauci. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 11-41.
	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae Alternaria spp.					
Nogal	Bacteriosis Monilia, Monilinia spp.	0,25 - 0,3 %	1	-	800 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 2,0-2,4 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 92-93.
Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea	0,25 - 0,3 %	2	(ver cond.)	800 - 1000 l/ha	Eficaz exclusivamente contra Venturia oleaginea (=Cycloconium oleaginum). Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 2,02 l/ha (con un volumen de caldo de 800 l/ha y una concentración de 0,25%) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 2-2,4 l/ha durante en BBCH 10-85. Realizar 2 aplicaciones a una dosis de 2,02 l/ha (con un volumen de caldo de 800 l/ha y una concentración de 0,25%) en BBCH 10-85, de las cuales se realizará una en invierno y otra en primavera. Realizar solo una aplicación después de BBCH 69. También se puede realizar 1 sola aplicación a una dosis de 2-2,4 l/ha durante en BBCH 10-85.
	Tuberculosis del olivo, Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi					
Patata	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 800 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Tomate	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes Bacteriosis	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 - 1000 l/ha	Dosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio. EDosis: 1,5-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans					
Vid de mesa	Bacteriosis Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	600 l/ha	Dosis: 1,5 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
Vid de vinificación	Bacteriosis Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,25 %	1-3	10 d	720 l/ha	Dosis: 1,8 l p.f./ha. Aplicar entre BBCH 13-89, desde pre-floración hasta la cosecha.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					

Berenjena	Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					
Tomate	Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 l/ha	Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila						
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani					Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans					Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Berenjena	Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 l/ha	Uso menor por jerarquía. Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes					
Tomate	Bacteriosis Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,25 - 0,3 %	1-3	10 d	600 l/ha	Dosis: 1,5-1,6 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Ámbito de Aplicación: No Agrario - Tipo de Usuario: No Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-2	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. No aplicar entre BBCH 33-93.
Coníferas	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-2	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Sólo para uso ornamental. Aplicar en cualquier estadio.
Frondosas	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-2	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. No aplicar entre BBCH 33-93.
Ornamentales herbáceas	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-3	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar en cualquier estadio.
Palmáceas	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-2	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Aplicar en cualquier estadio.
Palmera datilera	Peronosporaceae	0,125 - 0,24 ml/m2	1-2	14 d	5 - 10 l/100m ² En envases in cap measure volumen de caldo 5 l/100 m2.	Uso menor por jerarquía. Contra mildius (familia Peronosporaceae). Aplicar con mochila pulverizadora de 5 l. Sólo para uso ornamental (no apto para el consumo humano). Aplicar en cualquier estadio.
Ámbito de Aplicación: No Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Coníferas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Frondosas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Ornamentales herbáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-3	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Palmáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.

Palmera datilera	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental (no apto para el consumo humano). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Ámbito de Aplicación: No Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Coníferas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Frondosas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Ornamentales herbáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-3	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Palmáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Palmera datilera	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental (no apto para el consumo humano). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Ámbito de Aplicación: No Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Coníferas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental. Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Frondosas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. No aplicar entre BBCH 93-33.
Ornamentales herbáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-3	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Palmáceas	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Contra mildius (familia Peronosporaceae). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.
Palmera datilera	Peronosporaceae	0,25 - 0,3 %	1-2	14 d	500 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía. Contra mildius (familia Peronosporaceae). Sólo para uso ornamental (no apto para el consumo humano). Dosis: 1,25-2,4 l p.f./ha. Aplicar en cualquier estadio.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	10 AIRE LIBRE
Espinacas y similares, Lechuga y similares, Olivo, Patata, Vid de mesa, Vid de vinificación	15
Berenjena, Tomate	3 INVERNADERO
Almendro, Avellano, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Nogal, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Fungicida-bactericida de contacto autorizado para uso profesional al aire libre e invernadero y no profesional al aire libre. Se deberá informar anualmente a las Autoridades Competentes de los Estados miembros si se dispone de alguna información sobre la no consecución de la eficacia esperada, el desarrollo de resistencias y cualquier efecto inesperado en los cultivos, productos vegetales o el medio ambiente. La estrategia de manejo de la resistencia debe revisarse periódicamente, se recomienda informar sobre los programas de monitoreo de la sensibilidad y la reacción a los cambios en el rendimiento. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto. Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615. No se incluye la referencia a "la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario con respecto a la eficacia o la fitotoxicidad del uso autorizado como menor" ya que estos usos han sido evaluados como usos mayores, es decir, con todas las pruebas de eficacia y toxicidad.

Clase de Usuario

Uso profesional agrario y no profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

USO PROFESIONAL:

Seguridad del APLICADOR:

Aire libre:

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Invernadero:

Pulverización con lanza/pistola: se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y RPE tipo FFP2, P2 o similar durante la aplicación.

Pulverización con mochila: se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Seguridad del TRABAJADOR:

Se deberá utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado durante la reentrada tanto al aire libre como en invernadero.

Normativa aplicable a los EPIs:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Mascarilla con filtro tipo P2 según norma UNE –EN 143:2021.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química única-mente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

USO NO PROFESIONAL:

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Se debe hacer uso de guantes de protección química durante el manejo del producto, así como ropa de manga larga, pantalón largo y calzado cerrado.
- Durante el manejo de los cultivos tratados, se recomienda ropa de manga larga, pantalón largo y calzado cerrado.

Spo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien / durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.





Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar la niebla de pulverización. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe1: Para proteger los organismos del suelo, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cobre a una dosis anual superior a 4 kg Cu/ha/año.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal en vid, tomate (aire libre), berenjena (aire libre), lechuga y similares, espinaca y similares, patata y ornamentales herbáceas y de 20 m con cubierta vegetal en frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal, avellano, arbustos y pequeños árboles ornamentales, frondosas, coníferas, palmáceas y palmera datilera hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger a las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en aplicación temprana en frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal y avellano hasta la zona no cultivada.

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Autorizado para parques y jardines según las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre.

Otras leyendas e indicaciones: EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

Autorizado para uso no profesional.

En la etiqueta de este producto se deberá incluir la leyenda "autorizado para uso no profesional", en caracteres preferentemente visibles.

Para el uso en aquellas zonas destinadas al uso público en general, se deberá cumplir con las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

OBSERVACIONES

Debe figurar en la Resolución: En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.